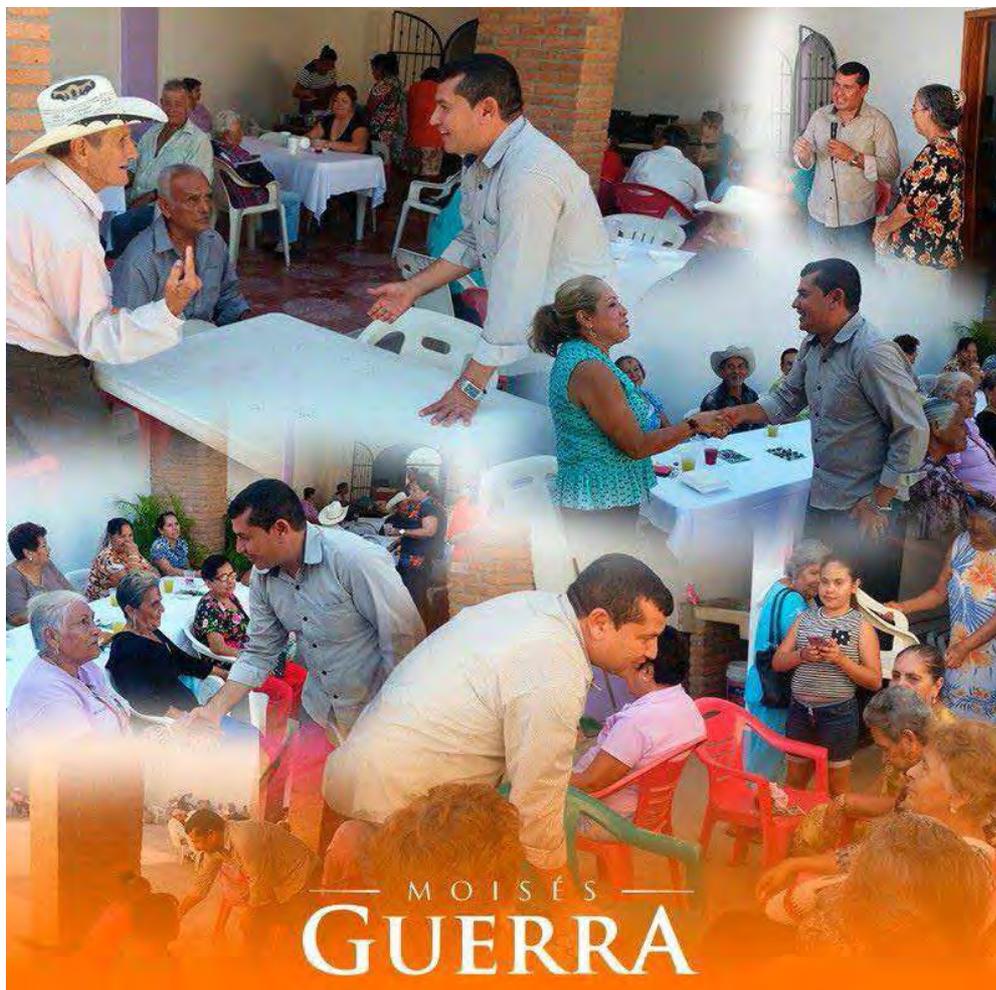


INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS
SEGUNDO AÑO DE LA LXIII LEGISLATURA
2016-2017





DIPUTADO MOISES GUERRA MOTA



ÍNDICE

Presentación.....	3
Iniciativas.....	4
Proposiciones con Punto de Acuerdo.....	7
Comisiones.....	17
Asistencias.....	25
Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2017.....	27
Gestiones.....	28
Conclusiones.....	34

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, sobre las obligaciones de las diputadas y de los Diputados de presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción.

Hago entrega del Segundo Informe Anual de Actividades Legislativas, como Diputado Federal de la LXIII Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, a dos años de un camino lleno de responsabilidades y sobre todo un serio compromiso con los habitantes del municipio de Bahía de Banderas en el Estado de Nayarit.

Contando con un equipo de trabajo siempre dispuesto a tener las puertas abiertas en las Casas Ciudadanas ubicadas en las localidades de Jarretaderas, Mezcales, San José del Valle, San Juan de Abajo, Valle Dorado pertenecientes al Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

Atendiendo las demandas y necesidades requeridas por la ciudadanía, ya que de estas se derivan las actividades, gestiones y apoyos otorgados a quien lo necesita de forma rápida y precisa.



INICIATIVAS



En mi labor como legislador a lo largo de este segundo año de trabajos, presenté y me adherí a 7 iniciativas de diferentes temas.

Propuse en la tribuna de la Cámara de Diputados reformas a la Ley de Desarrollo Social, la cual debido de un análisis de su regulación se desprende que no existen metas y/o indicadores de suyo riguroso cumplimiento para la reducción efectiva de la pobreza. En efecto, el análisis de la Ley demuestra que el Artículo 9 de la misma, solamente prevé que los gobiernos de los tres órdenes establezcan lo que se define como “metas cuantificables”, sin precisar qué es lo que se habrá de cuantificar, si el gasto aprobado, el gasto ejercido, los insumos instrumentados, la población atendida o bien la población que ha dejado de ser parte de la pobreza y la pobreza extrema en México.

Iniciativa	Turno a Comisión	Sinopsis	Trámite
<p>1 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 74 y 137 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Suscribe: Guerra Mota Moisés (MC) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario MC</p>	<p>Fecha de presentación: 6- Septiembre- 2016</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Incorporar un Título Décimo "De la Naturaleza" con el objeto de establecer disposiciones en materia de derechos de la naturaleza, obligaciones de las autoridades y los ciudadanos, y el cuidado del patrimonio natural de la Nación. Facultar a la Cámara de Diputados, para ratificar el nombramiento que el presidente de la República haga del secretario del ramo en materia de Medio Ambiente.</p>	<p>Desechada (art. 89) con fecha 3-Julio-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6- Septiembre- 2016</u></p>

Iniciativa	Turno a Comisión	Sinopsis	Trámite
<p>2 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Suscribe: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 12- Octubre-2016</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Modificar la denominación del Título Quinto, "Trabajo de las mujeres", por "Del Trabajo de las Mujeres, los Menores y las Personas con Discapacidad" e incluir los capítulos I "Trabajo de las mujeres" II "Trabajo de los menores" y III "Trabajo de las personas con discapacidad", eliminar el Título Quinto Bis y englobar en el Título Quinto las disposiciones relativas al trabajo de mujeres, de los menores y reconoce el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6- Octubre- 2016</u></p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y deroga el artículo 7º de la Ley de Vías Generales de Comunicación.</p> <p>Adherente: Guerra Mota Moisés (MC) A nombre propio y del Dip. Clemente Castañeda Hoeflich (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 25- Octubre-2016</p> <p>- Transportes</p>	<p>Impulsar el principio de equidad y justicia hacendaria, en beneficio de los municipios mexicanos.</p>	<p>Retirada con fecha 15-Mayo-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25- Octubre- 2016</u></p>
<p>4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Proponente: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 29- Noviembre-2016</p> <p>- Desarrollo Social</p>	<p>Responsabilizar a los municipios, los gobiernos de las entidades federativas y el Poder Ejecutivo federal, para establecer metas de reducción a la pobreza y la pobreza extrema. Reintegrar a la federación, el monto de los programas, recursos y acciones federales del desarrollo social que no hubieran sido implementados para los fines para los que fueron aprobados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8- Noviembre- 2016</u></p>

Iniciativa	Turno a Comisión	Sinopsis	Trámite
<p>5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Suscribe: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Diciembre-2016</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Facultar al Congreso para expedir las leyes generales destinadas a reconocer los derechos de las comunidades afromexicanas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-<u>Noviembre-2016</u></p>
<p>6 Proyecto de decreto que deroga la fracción III del artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Suscribe: Guerra Mota Moisés (MC) Fecha de presentación: 14-Febrero-2017</p> <p>- Radio y Televisión</p> <p>Suprimir de los derechos de las audiencias, que se diferencie con claridad la información noticiosa de la opinión de quien la presenta. Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-Febrero-2017</p>	<p>1 Proyecto de decreto que deroga la fracción III del artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Suscribe: Guerra Mota Moisés (MC) Fecha de presentación: 14-Febrero-2017</p> <p>- Radio y Televisión</p> <p>Suprimir de los derechos de las audiencias, que se diferencie con claridad la información noticiosa de la opinión de quien la presenta. Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-Febrero-2017</p>	<p>1 Proyecto de decreto que deroga la fracción III del artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Suscribe: Guerra Mota Moisés (MC) Fecha de presentación: 14-Febrero-2017</p> <p>- Radio y Televisión</p> <p>Suprimir de los derechos de las audiencias, que se diferencie con claridad la información noticiosa de la opinión de quien la presenta. Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-Febrero-2017</p>	<p>1 Proyecto de decreto que deroga la fracción III del artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Suscribe: Guerra Mota Moisés (MC) Fecha de presentación: 14-Febrero-2017</p> <p>- Radio y Televisión</p> <p>Suprimir de los derechos de las audiencias, que se diferencie con claridad la información noticiosa de la opinión de quien la presenta. Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-Febrero-2017</p>
<p>7 proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 39 de la Ley Agraria.</p> <p>Proponente: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Agosto-2017</p> <p>- Reforma Agraria</p>	<p>Prever que los integrantes de los comisariados y de los consejos de vigilancia, podrán ser reelectos en cualquiera de sus cargos por un lapso igual de 3 años consecutivos solamente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Además presente 12 puntos de acuerdo en distintas materias, como por ejemplo:

Presenté un Punto de Acuerdo, que se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Materiales por el que se exhorta a la Semarnat, Conagua y Profepa, a resolver la problemática relacionada con la proliferación de cribas que afectan a los ríos Ameca y Mascota en los municipios de Bahía de Banderas en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta en el estado de Jalisco.

También presenté un punto de acuerdo por el que exhorta a la CFE, a revisar las tarifas del pago por concepto de suministro de energía eléctrica en la zona Vallarta correspondiente a los estados de Nayarit y Jalisco.

Otro punto de acuerdo que presenté exhortando a la FEPADE, a fin de que investigue el Programa de Seguro Alimentario que implementa el gobierno del estado de Nayarit, con el objeto de que se evite el uso de este programa con fines electorales en los comicios que se celebraran en esa entidad, durante el año 2017.

Siendo estas demandas y peticiones de la ciudadanía que al trabajarlos se convierten en puntos de acuerdo dirigidos siempre con sensibilidad y trabajo de investigación en aras de poder ayudar a más personas desde el Congreso de la Unión.



Proposición	Turno a Comisión	Resolutivos del Proponente	Resolutivos Aprobados	Trámite
<p>1 Punto de acuerdo relativo a la descarga de aguas residuales en los ríos, lagunas y playas del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.</p> <p>Proponente: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 14- Septiembre- 2016</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y al municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a resolver urgentemente la problemática relacionada con las descargas de aguas residuales en los ríos, lagunas y playas del municipio del mismo nombre.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y al municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a resolver urgentemente la problemática relacionada con las descargas de aguas residuales en los ríos, lagunas y playas del municipio del mismo nombre.</p>	<p>Aprobada con fecha 15- Diciembre- 2016</p> <p>Publicación en Gaceta: 14- Septiembre- 2016</p>
<p>2 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Semarnat, Conagua y Profepa, a resolver la problemática relacionada con la proliferación de cribas que afectan a los ríos Ameca y Mascota en los municipios de Bahía de Banderas en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta en el estado de Jalisco.</p> <p>Proponente: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 27- Septiembre- 2016</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Único. Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Comisión Nacional del Agua, y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a que resuelvan urgentemente, la grave problemática relacionada con la proliferación de cribas que afectan a los ríos Ameca y Mascota en los municipios de Bahía de Banderas en Nayarit y de Puerto Vallarta en Jalisco.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), a que resuelvan urgentemente, la grave problemática relacionada con la proliferación de cribas que afectan a los ríos Ameca y Mascota en los municipios de Bahía de Banderas en Nayarit y de Puerto Vallarta en Jalisco.</p>	<p>Aprobada con fecha 15- Diciembre- 2016</p> <p>Publicación en Gaceta: 27- Septiembre- 2016</p>

Proposición	Turno a Comisión	Resolutivos del Proponente	Resolutivos Aprobados	Trámite
<p>3 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y al estado de Nayarit, a implementar de manera periódica e inmediata en coordinación con los municipios de esa entidad, simulacros de huracán, para mantener a la población preparada ante la posibilidad del impacto de un meteoro en los meses de octubre y noviembre que comprenden el pico de la temporada de huracanes en el Pacífico.</p> <p>Proponente: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-October-2016</p> <p>- Protección Civil</p>	<p>Único. Exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y al gobierno de Nayarit a implantar de manera periódica e inmediata, en coordinación con los municipios del estado, simulacros de huracán para mantener preparada a la población ante la posibilidad del impacto de un meteoro en octubre y noviembre, que comprenden el pico de la temporada de huracanes en el Pacífico.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Coordinación Nacional de Protección Civil, al Gobierno del Estado de Nayarit y a los Municipios de dicha entidad federativa a implementar de manera periódica simulacros ante la presencia de fenómenos hidrometeoro lógicos; con el fin de mantener a la población preparada ante la ocurrencia de algún meteoro en los meses de octubre y noviembre que comprenden el pico de la temporada de huracanes en el Pacífico.</p>	<p>Aprobada con fecha 15-Diciembre-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11-October-2016</u></p>

Proposición	Turno a Comisión	Resolutivos del Proponente	Resolutivos Aprobados	Trámite
<p>4 Punto de acuerdo por el que exhorta a la CFE, a revisar las tarifas del pago por concepto de suministro de energía eléctrica en la zona Vallarta correspondiente a los estados de Nayarit y Jalisco.</p> <p>Proponente: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 3- Noviembre- 2016 - Energía</p>	<p>Único. Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a revisar las tarifas del pago por concepto de suministro de energía eléctrica en la zona Vallarta correspondiente a los estados de Nayarit y Jalisco, derivado de los paulatinos pero constantes incrementos en la temperatura media de la región.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, para que en términos del párrafo segundo del artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, realice la revisión y evalúe la pertinencia de efectuar la reclasificación de las tarifas eléctricas en la Zona Vallarta, correspondiente a los estados de Nayarit y Jalisco.</p>	<p>Aprobada con fecha 15- Diciembre- 2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3- Noviembre -2016</u></p>
<p>5 Punto de acuerdo por el que exhorta a Capufe y servicios conexos, a realizar las acciones necesarias para retirar la caseta de cobro Compostela ubicada en el kilómetro 31.600 de la carretera Compostela-Chapalilla en el Estado de Nayarit.</p> <p>Proponente: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 3- Noviembre- 2016 - Transportes</p>	<p>Único. Se exhorta a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, a realizar las acciones necesarias para retirar la caseta de cobro Compostela, ubicada en el kilómetro 31.600 de la carretera Compostela-Chapalilla en el estado de Nayarit.</p>	<p>.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31- Enero-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3- Noviembre -2016</u></p>

Proposición	Turno a Comisión	Resolutivos del Proponente	Resolutivos Aprobados	Trámite
<p>6 Punto de acuerdo por el que se exhorta la PGR, a investigar la conducta presumiblemente constitutiva de delitos por hechos de corrupción, abuso de autoridad, tráfico de influencias, contra la administración de la justicia y los que resulten, por el Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, y a su vez se le exhorta a que presente su renuncia con carácter de irrevocable.</p> <p>Suscribe: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Noviembre- 2016</p> <p>- Urgente Resolución</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta al magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, a que presente su renuncia con carácter de irrevocable por contar con antecedentes criminales y violar el artículo 59 fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Jalisco.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a la Procuraduría General de la República a utilizar sus facultades de atracción por conexidad de delitos para investigar la conducta presumiblemente constitutiva de delitos por hechos de corrupción, abuso de autoridad, tráfico de influencia, contra la administración de la justicia y los que resulten por el magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Lo anterior, derivado de su intervención indebida para buscar la liberación de dos personas detenidas por portación de armas en el municipio de Guadalajara, Jalisco.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta al magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, a que presente su renuncia con carácter de irrevocable por contar con antecedentes criminales y violar el artículo 59 fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Jalisco.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a la Procuraduría General de la República a utilizar sus facultades de atracción por conexidad de delitos para investigar la conducta presumiblemente constitutiva de delitos por hechos de corrupción, abuso de autoridad, tráfico de influencia, contra la administración de la justicia y los que resulten por el magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Lo anterior, derivado de su intervención indebida para buscar la liberación de dos personas detenidas por portación de armas en el municipio de Guadalajara, Jalisco.</p>	<p>Aprobada con fecha 8- Noviembre- 2016</p> <p>Publicación en Gaceta: 8- Noviembre- 2016</p>

Proposición	Turno a Comisión	Resolutivos del Proponente	Resolutivos Aprobados	Trámite
<p>7 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a los gobiernos de los estados de Nayarit y Jalisco, para que hagan valer de forma íntegra los derechos del pueblo Wixárika, y se prioricen los derechos humanos de los pueblos indígenas sobre los intereses políticos y límites territoriales de los Estados.</p> <p>Suscribe: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Noviembre-2016</p> <p>- Asuntos Indígenas</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al ciudadano presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y al Secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano intervengan de manera inmediata en el conflicto que enfrenta la comunidad de San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan de los municipios de Mezquitic y Bolaños, Jalisco con el poblado de Huajimic municipio de La Yesca, Nayarit, con la finalidad de salvaguardar los derechos del pueblo wixárika.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al ciudadano presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al secretario de Hacienda y Crédito Público y al secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, para que en el marco de sus atribuciones, proyecten y asignen presupuesto necesario que apoye programas y convenios que favorezcan la solución de conflictos por la restitución de tierras a los pueblos originarios, en particular al pueblo wixarika.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al ciudadano presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y al secretario de Desarrollo Social, para que en el marco de sus atribuciones, se apoye a la población wixarika que se asienta en las tierras restituida, con programas sociales y para la construcción de vivienda, y se implementen acciones para que se les garanticen los servicios públicos básicos.</p> <p>CUARTO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente los titulares de los Poderes Ejecutivo de los estados de Jalisco y Nayarit, para que respeten y hagan valer de forma íntegra e inmediata los derechos del pueblo Wixárika, priorizando los derechos humanos de los pueblos indígenas sobre los intereses políticos y límites territoriales de los Estados.</p> <p>QUINTO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de los de los estados de Jalisco y Nayarit, otorguen las facilidades necesarias para que se lleven a cabo de forma pacífica y conforme a derecho las ejecuciones de resoluciones jurisdiccionales que se hayan dictado en favor de los wixaritari.</p>	.	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8- Noviembre -2016</u></p>

Proposición	Turno a Comisión	Resolutivos del Proponente	Resolutivos Aprobados	Trámite
<p>8 Punto de acuerdo por el que exhorta a la FEPADE, a fin de que investigue el Programa de Seguro Alimentario que implementa el gobierno del estado de Nayarit, con el objeto de que se evite el uso de este programa con fines electorales en los comicios que se celebraran en esa entidad, durante el año 2017.</p> <p>Proponente: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre- 2016</p> <p>- Gobernación</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, a fin de que investigue el Programa de Seguro Alimentario que implementa el gobierno del estado de Nayarit, con el objeto de que se evite el uso de este programa con fines electorales en los comicios que se celebrarán en esa entidad durante 2017.</p>	.	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>24- Noviembre-2016</u></p>
<p>9 Punto de acuerdo por el que exhorta al ayuntamiento de Bahía de Banderas para que le dé cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección a la Fauna para el estado de Nayarit, en cuanto a la creación de la Comisión Municipal de Protección a la Fauna.,</p> <p>Proponente: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 6- Diciembre- 2016</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Único. Se exhorta al ayuntamiento de Bahía de Banderas para que le dé cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección a la Fauna para el estado de Nayarit, en cuanto a la creación de la Comisión Municipal de Protección a la Fauna.</p>	.	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2017</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6- Diciembre-2016</u></p>

Proposición	Turno a Comisión	Resolutivos del Proponente	Resolutivos Aprobados	Trámite
<p>10 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la ASF, al SAT y a la Unidad de Responsabilidades de PEMEX, a iniciar una investigación sobre la contratación efectuada por PEMEX exploración y producción, al amparo de la licitación pública internacional con TLC 18575004-519-13, a favor de empresas propiedad de Maclovio Yañez Mondragón, ex subdirector de la región norte de Poza Rica de dicha empresa.</p> <p>Proponente: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Febrero-2017</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Primero. La cámara de diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación y a la Unidad de Responsabilidades de Petróleos Mexicanos, para que, en el ámbito de su competencia realicen las auditorías correspondientes e investigue el procedimiento licitatorio y la contratación 424014801, requiriendo, entre otra información, a los servidores públicos encargados de la adjudicación y ampliación se informe lo siguiente:</p> <p>a. Se expliquen las razones por las cuales el contrato se ha ampliado hasta un 200% del monto original, y con qué fundamento realizaron dichas acciones.</p> <p>b. Se expliquen por qué en lugar de ampliar el contrato 424014801 con partidas extraordinarias, no se realizaron nuevas licitaciones para tales efectos.</p> <p>c. Porqué se presentaron en el contrato ampliación de partidas respecto a servicios que estaban realizando otras empresas cancelándole a éstas sus contratos, cuando los costos eran más bajos a los determinados en las ampliaciones</p> <p>d. que se investigue la situación patrimonial de los servidores públicos que han estado involucrados en la adjudicación y ampliaciones injustificadas dentro del contrato 424014801.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Servicio de Administración Tributaria que investigue la situación y comportamiento fiscal de las empresas Sepec Well Services, SA de CV, Sepec Cts, SA de CV, y Petrodata Services, SA de CV, y de sus accionistas en virtud de poder estarse configurando evasión fiscal.</p>	.	<p>Retirada</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Febrero-2017</u></p>

Proposición	Turno a Comisión	Resolutivos del Proponente	Resolutivos Aprobados	Trámite
<p>11 Punto de acuerdo que exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a revisar la aplicación de los recursos entregados al municipio de Bahía de Banderas, a través del Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional, aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.</p> <p>Proponente: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Julio-2017</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>ÚNICO.- SE EXHORTA A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION PARA QUE REVISE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS AL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS A TRAVES DEL FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL, APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016. ESPECIFICAMENTE LOS 7'456,154.08 QUE DEBIERON SER DESTINADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE-VADO EN EL RIO AMECA, EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, EN EL ESTADO DE NAYARIT. Requiriendo, entre otra información, a los servidores públicos encargados de la licitación y adjudicación de la obra se informe lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Exhiban de manera pública el contrato no.- CONT-10-818020997-E13-2016 en el que se adjudica la obra "construcción del puente vado en el río Ameca, de la localidad de San José del Valle". - Que el municipio explique el destino del recurso restante a lo recibido por la Unidad de Política y Control Presupuestario comparado con lo ejercido en el contrato de obra en cuestión. - Expliquen la situación en la que se concentran los trámites que se mencionan ante la SEMARNAT, CONAGUA Y SCT. Y por qué no se les ha dado el debido seguimiento. - Expliquen el avance del 0% (cero) en materia financiera cuando se manifiesta que dicho recurso ya fue entregado a la contratista de la obra. - Que se investigue la situación patrimonial de los servidores públicos que han estado involucrados en la adjudicación del contrato y la suspensión de dicha obra. - Que de ser viable, se rescinda el contrato y se reintegre dicho recurso no ejercido a la TESOFE. 	.	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: = =</p>

Proposición	Turno a Comisión	Resolutivos del Proponente	Resolutivos Aprobados	Trámite
<p>12 Punto de acuerdo que exhorta al Órgano de Fiscalización Superior de Veracruz, al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública y a la Auditoría Superior de la Federación a efectuar una auditoría al presupuesto de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora para detectar posibles irregularidades y determinar si el Rector Carlos Cabañas Soto tiene responsabilidad en las anomalías detectadas.</p> <p>Proponente: Guerra Mota Moisés (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Julio-2017</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>ÚNICO. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE VERACRUZ (ORFIS), EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN EFECTÚEN UNA AUDITORÍA AL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUTIÉRREZ ZAMORA PARA DETECTAR POSIBLES IRREGULARIDADES Y DETERMINEN SI EL RECTOR CARLOS CABAÑAS SOTO TIENE RESPONSABILIDAD EN LAS ANOMALÍAS DETECTADAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MOISÉS GUERRA MOTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.</p>	.	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: = =</p>

COMISIONES

Integro parte de las comisiones de:

- Secretario de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego

Trabajado temas como la producción de semillas en México y los desafíos que actualmente tiene, siendo la agricultura el sector más afectado por el cambio climático y la falta de administración en el sector público, generando así una dependencia alimentaria con otros países.

Se han tenido reuniones de trabajo implementando mecanismos en conjunto necesario con la finalidad de apoyar las empresas nacionales que son productores y distribuidoras de semillas así como financiamiento público para la integración y desarrollo que tenga como propósito fundamental la transferencia de tecnologías que genera opiniones para el sector productivo del campo mexicano.





➤ Integrante de la Comisión de Pesca



Entre los trabajos de la Comisión de Pesca se encuentran:

Instituir el Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables, otorgado por la SAGARPA, dicho premio tiene por objeto reconocer y premiar a las

personas físicas o morales que cuyo esfuerzo destaque en la realización de acciones trascendentes de innovación, impacto y mejora o buenas prácticas desarrolladas en la pesca o acuicultura sustentables.

Modificar el nombre del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) por el de Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura.

Así como prohibir el arribo y descarga de aletas de tiburón de cualquier especie en los puertos mexicanos; y, sancionar éste y el aprovechamiento de aletas de cualquier especie de tiburón en las aguas del mar territorial, con multa de 10,001 a 30,000 días de salario mínimo vigente por la comisión.





DIPUTADO MOISES GUERRA MOTA



➤ Integrante de la Comisión de Ganadería

En la Comisión de Ganadería hemos venido participando en gestiones y acuerdos, para impulsar el Programa de Compra de Leche de LICONSA, a manera de que este a la altura de los intereses de los productores de leche, sobre todo, los medianos y pequeños, así como, en general el tema de análisis de la administración de riegos en el campo mexicano.

Teniendo reuniones de trabajo con la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Coordinación General de Ganadería, ambas de la SAGARPA; con el Organismo Responsable del Padrón Ganadero Nacional y del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado; el Consejo Nacional de los Recursos Genético Pecuarios (CONARGEN); Organismos Especializados en materia pecuaria por parte de los productores y los Sistemas Producto Pecuarios Nacionales.

Sepan claramente que en cada uno de esos tres cuerpos colegiados, he legislado por el bienestar de los habitantes del municipio de Bahía de Banderas, de Nayarit y de nuestro país.

En cada una de esas tres comisiones he buscado el apoyo y el respaldo de las presidencias para procurar que a los mexicanos nos vaya cada vez mejor.







Gracias a la Comisión de Ganadería tuvimos el honor de reunirnos con el gremio ganadero en el estado de Hidalgo, observando la gama de trabajo y los desafíos que en conjunto iremos solucionando, para consensar un equilibrio y apoyo al sector.



Pertenezco de igual forma a las Comisiones Especiales de:

- Citricultura
- De seguimiento al programa especial concurrente anexo 11.1
- Para combatir el uso de recursos ilícitos en los procesos electorales



ASISTENCIAS

He acudido a todas y cada una de las sesiones de la Cámara de Diputados y los registros de asistencia y votación así lo constatan. Mi compromiso ha sido siempre y seguirá siendo con la democracia, la apuesta de la representación ciudadana y por supuesto, con cada uno de ustedes, pues más allá de signos políticos, el objetivo que me he trazado es el de trabajar para que juntos logremos de Bahía de Banderas y para su gente, un lugar idóneo, con desarrollo económico, con justicia, con salud, con apoyos que les lleguen a todas y a todos.

Septiembre 2016							Octubre 2016							Noviembre 2016						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
			<u>1</u>	2	3	4						1	2		1	2	<u>3</u>	<u>4</u>	5	6
5	<u>6</u>	7	<u>8</u>	9	10	11	3	<u>4</u>	5	<u>6</u>	7	8	9	7	<u>8</u>	9	<u>10</u>	11	12	13
12	<u>13</u>	<u>14</u>	15	16	17	18	10	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>13</u>	14	15	16	14	<u>15</u>	16	<u>17</u>	18	19	20
19	<u>20</u>	21	<u>22</u>	23	24	25	17	<u>18</u>	19	<u>20</u>	21	22	23	21	<u>22</u>	23	<u>24</u>	25	26	27
26	<u>27</u>	28	<u>29</u>	30			24	<u>25</u>	26	<u>27</u>	28	29	30	28	<u>29</u>	30				
							31													

Diciembre 2016							Febrero 2017						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
			<u>1</u>	2	3	4			<u>1</u>	<u>2</u>	3	4	5
5	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	9	10	11	6	<u>7</u>	8	<u>9</u>	10	11	12
12	<u>13</u>	<u>14</u>	<u>15</u>	16	17	18	13	<u>14</u>	15	<u>16</u>	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	20	<u>21</u>	22	<u>23</u>	24	25	26
26	27	28	29	30	31		27	<u>28</u>					

Con el permiso de mi coordinador el Diputado Clemente Castañeda y mi dirigente nacional Dante Delgado solicité licencia para separarme de mis funciones como Diputado Federal a partir del 01 de marzo de 2017. Externando mis aspiraciones para participar en el proceso electoral en el Estado de Nayarit.



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2017

Como Diputado Federal logré el apoyo para distintas acciones en beneficio de los habitantes de Puerto Vallarta, tratándose de la gestión de alrededor de \$15 000 000 quince millones de pesos en el fondo de infraestructura vial.

He continuado con reuniones en distintas ocasiones con los integrantes de diferentes Núcleos Agrarios para conocer su visión, sus problemas, sus necesidades y en consecuencia, buscar una forma de apoyarlos a través de las ventanillas de las secretarías del ramo.





DIPUTADO MOISES GUERRA MOTA



GESTIONES

Por su parte, he logrado apoyar a muchas familias de escasos recursos en diferentes localidades del estado y del municipio de Bahía de Banderas con artículos para bebés, como son mamilas, pañales desechables, en su caso medicamentos, todo ello en coordinación con asociaciones de la sociedad civil, con quienes hemos generado una muy fuerte dinámica de trabajo.

En consecuencia logramos contar con más de 500 apoyos en la forma de sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, mamilas, pañales y realizamos una campaña de la salud, llevando hasta las comunidades BadeBadenses vitaminas y desparasitases a niños de todas las edades.

En el deporte hemos apoyado a equipos con más de cuatrocientos uniformes y equipo como lo es balones, bates, bolas de beisbol entre otras cosas.

Fomentamos nuestras tradiciones culturales, llevando las posadas por todas las colonias de Bahía de Banderas, alrededor de ciento veinte eventos culturales de ese tipo realizamos.

Apoyamos a los agricultores y transportistas de sandía con las gestiones con la Policía Federal y la SCT para que pudieran trasladar sus cosechas a sus destinos.

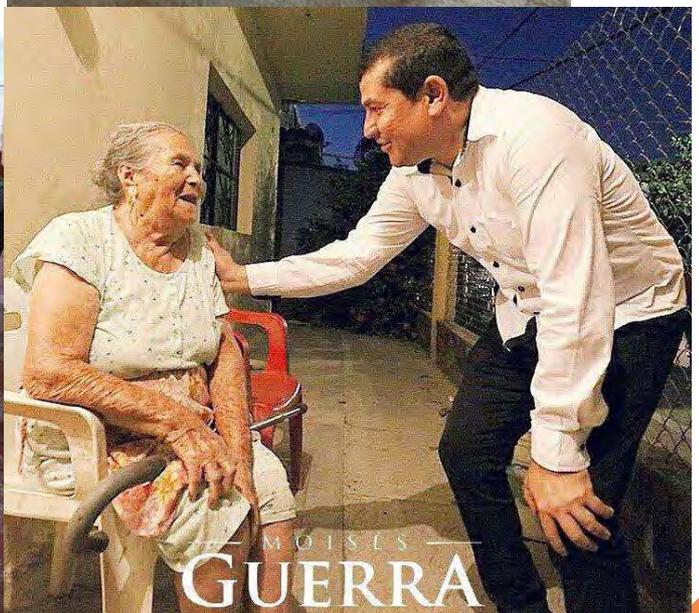
A la educación de Nayarit contribuimos con la Donación de más de 500 ejemplares de diferentes publicaciones editoriales destinados a las bibliotecas de las instituciones educativas del estado, donamos a diferentes planteles de educación básica apoyos para realizar mejoras en infraestructura y equipamiento como piso firme, patios cívicos techados y

mobiliario; con el firme objetivo de aportar en la elevación de la calidad en la enseñanza y de que los jóvenes nayaritas y todas las personas interesadas puedan contar con material bibliográfico de sumo interés.











CONCLUSIONES

Durante estos 12 meses que se informan, no he descansado ni un instante de las tareas que se vinculan con la responsabilidad que ustedes en la confianza de voto, confirieron hacia mi persona.

En este Informe de actividades, dejo plasmado lo que ha sido, hasta el momento, el paso de todos nosotros por el Congreso de la Unión en la LXIII Legislatura.

Por lo tanto, los invito a que los retos que estén por venir, los asumamos juntos y que se acerque mucho a este su diputado federal, quiero conocer cada caso en que sea posible ayudar, en lo social, en lo productivo, vayamos juntos, caminemos de la mano con el objetivo claro de que Bahía de Banderas y todo Nayarit pueden ser un mejor lugar para vivir.

